



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
GABINETE MILITAR  
Unidad Operativa de Contratación**

Asunción, 09 de mayo de 2025

NOTA N° : <sup>43</sup>...../2025

SEÑOR : **DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
ABG AGUSTIN ENCINA PEREZ**

**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a los efectos de dar respuesta a la observación recibida durante la Adjudicación del proceso Licitatorio MCN N° 06/25 para la Adquisición de Equipos de Seguridad y Vigilancia ID N° 461025.

**Observaciones del Verificador**

**1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP**  
1. Documentos del SICP

**Solicitud de aclaración.**

Solicitamos a la convocante remitir la aclaración respecto a la adjudicación del proceso.

**Comentario**

En cuando al Objeto de Gasto utilizado 551 Equipos Militares y de Seguridad, por la naturaleza del llamado "Adquisición de Equipos de Seguridad y Vigilancia" consultamos si no debería imputarse con el Objeto de Gasto 536 Equipos de comunicaciones y señalamientos.

**RESPUESTA:** En referencia a lo mencionado manifestamos que se ha imputado en el **OG 551 EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD** considerando que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria por la Naturaleza de la Institución, la cual tiene como tarea velar y garantizar la seguridad de Altas Autoridades Nacionales como Internacionales durante su permanencia amén de la reprografía del Clasificador Presupuestario que en el mencionado objeto del gasto; segundo párrafo, reza cuanto sigue "Equipos especiales destinados al mantenimiento de la seguridad, orden interno y defensa Nacional"



**FRANCISCO JAVIER GONZALEZ DAVALOS**  
Tte Int- Director U.O.C.  
Gabinete Militar de la Presidencia de la República